

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

CAMPAÑAS NACIONALES INFORMACIÓN SOBRE CAMPAÑA A REALIZAR

AÑO: 2024

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

DENOMINACIÓN: Comercio electrónico de venta de alimentos. Comprobación de sistema

de reclamaciones y la existencia de posibles cláusulas abusivas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARTICIPANTES:

Cantabria
Cataluña
Extremadura
Galicia
C. Valenciana

Nº DE PRODUCTOS A CONTROLAR: 71

ELEMENTOS ESENCIALES DE CONTROL:

Aspectos relevantes de las actividades desarrolladas por las empresas que repercuten en los derechos de los consumidores y usuarios.

Nota: Información elaborada en el seno de la Comisión Sectorial de Consumo